

**LA CORRECCIÓN Y/O COMPENSACIÓN DE LAS ALTERACIONES DEL COMPORTAMIENTO  
POR CARENCIAS AFECTIVAS EN UN ESCOLAR  
THE CORRECTION AND/OR COMPENSATION OF THE ALTERATIONS OF THE BEHAVIOR FOR  
AFFECTIVE LACKS IN A SCHOLAR**

Autora: Arlety Avila Falcón

ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-9264-7861>

Teléfono: 58900462

Institución: Universidad Agraria de La Habana “Fructuoso Rodríguez Pérez”, Facultad de Ciencias Pedagógicas, Departamento de Educación Infantil, Carrera Pedagogía- Psicología

Localidad: Mayabeque, Cuba

**RESUMEN**

La familia juega un importante papel en la formación de la personalidad de sus hijos, ya que es la encargada de satisfacer las necesidades emocionales de sus miembros mediante la interacción y el afecto. En la edad escolar, aunque el comportamiento del niño es más independiente, aún necesita una atención especial por parte de su familia, sin descuidos, abandonos, maltratos, exigencias por encima de sus posibilidades, pero a la vez sin sobreprotección, aislamiento, menosprecio o subvaloración. El abordaje temprano de las carencias afectivas y las alteraciones del comportamiento puede prevenir la aparición de problemas más graves en el futuro y mejorar sus habilidades sociales y emocionales, así como ayudarlo a desarrollar patrones saludables de comportamiento. A partir de la práctica sistemática en la escuela primaria “Teresa Cantón Pérez”, se detecta un escolar de 10 años, con alteraciones del comportamiento causadas por carencias afectivas en el hogar. Es por ello que el objetivo de esta investigación es proponer un proyecto de orientación que contribuya a la corrección y/o compensación de las alteraciones del comportamiento en un escolar con carencias afectivas. La investigación se basa en el enfoque dialéctico - materialista y es un estudio de tipo cualitativo, en la cual se le dará respuesta a la pregunta y tarea uno, referida a los fundamentos teóricos y metodológicos del tema de investigación, mediante la utilización de los métodos teóricos histórico-lógico, analítico-sintético e inductivo-deductivo.

**Abstract**

The family plays an important role in the formation of the personality of its children, since it is responsible for satisfying the emotional needs of its members through interaction and affection. At scholar age, although their behavior is more independent, the children still need special attention from their family, without neglect, abandonment, abuse, demands beyond their means, but at the same time

without overprotection, isolation, contempt or undervaluation. Addressing emotional deficiencies and behavioral disorders early, can prevent more serious problems from developing in the future and improve children's social and emotional skills and help them develop healthy patterns of behavior. Based on systematic practice at the "Teresa Cantón Pérez" primary school, a 10 years old schoolboy was detected with behavioral alterations caused by emotional deficiencies at home. Therefore, an orientation project is proposed that contributes to the correction and/or compensation of behavioral alterations in a schoolchild with emotional deficiencies. The research is based on the dialectical-materialist approach and is a qualitative study, in which the answer to question and task one will be given, referring to the theoretical and methodological foundations of the research topic, through the use of the theoretical methods: historical-logical, analytical-synthetic and inductive-deductive.

## **Introducción**

Todo ser humano necesita muestras de cariño, atención, cuidados, protección y aceptación de todos los que le rodean para su óptimo desarrollo integral. Estas muestras le proporcionan la base emocional necesaria para crecer de manera saludable, establecer relaciones positivas, alcanzar su máximo potencial académico y enfrentar los desafíos de la vida con confianza y resiliencia.

Por ello, la familia juega un papel importante en la formación de la personalidad del escolar la cual es la responsable de satisfacer las necesidades emocionales de sus miembros mediante la interacción. Las carencias afectivas en la infancia tienen un impacto significativo en el desarrollo emocional, social y cognitivo del mismo. Están estrechamente relacionadas con las alteraciones del comportamiento, pues cuando el escolar no recibe la atención, el afecto y la aceptación necesaria es probable que experimente dificultades para regular sus emociones y comportarse de manera adecuada.

Las alteraciones del comportamiento repercuten de diversas maneras en los escolares manifestándose en el desempeño académico, relaciones sociales y bienestar emocional. En este sentido, es importante tener en cuenta que estas pueden ser señales de que experimenta dificultades emocionales, familiares o académicas que requieren atención y apoyo especializado. Por ello, es necesaria su corrección y/o compensación, lo cual es un proceso complejo que requiere la colaboración activa de diferentes contextos donde juega un papel crucial la familia y el propio escolar. Al trabajar de forma conjunta con la familia y el escolar hacia la corrección y/o compensación de las alteraciones del comportamiento, se crea un entorno propicio para el cambio y la mejora del comportamiento de dicho escolar al promover un desarrollo saludable y equilibrado en el ámbito familiar, escolar y social.

En la escuela primaria "Teresa Cantón Pérez" del municipio San José de Las Lajas, la autora detecta como **situación problemática** la existencia de un escolar de 10 años, repitente del 2do grado en el

grupo 3º- 2, que proviene de un hogar disfuncional, donde se manifiestan carencias afectivas. Estas son: el abandono del padre a los 5 o 6 meses de nacido, el inadecuado empleo del encierro y el golpe como método de castigo para corregir su mal comportamiento y la falta de preocupación por parte de la madre hacia los problemas de aprendizaje y actuación escolar de su hijo, lo que refleja pérdida de control sobre este.

Esta situación familiar provoca que el escolar se manifieste de forma agresiva e impulsiva en su grupo debido a la frustración y el enojo que le causa la falta de atención de su familia. Todo ello ha conllevado a que sea rechazado y aislado en su aula. La manifestación de estas carencias afectivas es la causa de las alteraciones que presenta el escolar en su comportamiento, las cuales se evidencian en la agresión física y verbal hacia sus compañeros como se había mencionado, su negación para copiar en clases, realizar actividades, además de su voluntariedad y carácter fuerte.

Por todo ello todo se propone el siguiente **problema científico**: ¿Cómo contribuir a la corrección y/o compensación de las alteraciones del comportamiento en un escolar con carencias afectivas de la escuela primaria “Teresa Cantón Pérez”?

En relación con lo anteriormente planteado, se presenta como **objeto de la investigación**: las alteraciones del comportamiento por carencias afectivas y su **campo de acción**: la corrección y/o compensación de las alteraciones del comportamiento en un escolar con carencias afectivas. Para darle solución al problema planteado la autora propone el siguiente **objetivo**: proponer un proyecto de orientación para la corrección y/o compensación de las alteraciones del comportamiento en un escolar con carencias afectivas de la escuela primaria “Teresa Cantón Pérez”.

## **Desarrollo**

### **Carencias afectivas. Su influencia en el comportamiento de la edad escolar**

El niño desde que nace, necesita del calor y afecto de su madre para poder sobrevivir. Esto es importante para el normal desarrollo de la afectividad del mismo, ya que condiciona no sólo su personalidad y su carácter posterior, sino también su evolución y desarrollo. La vida afectiva es el conjunto de estados y tendencias que el niño vive de forma propia e inmediata, que influyen en toda su personalidad y comportamiento, especialmente en su expresión, y que por lo general se distribuyen en términos duales, como placer-dolor, alegría-tristeza, agradable-desagradable, atracción-repulsión, entre otros (Vallejo y Ruiloba, 1999). Estos estados provocan en él, la existencia de emociones y sentimientos.

Desde que este nace se produce una interrelación con los diferentes contextos de actuación de forma afectiva, cognitiva y conductual. Paulatinamente se fortifica el vínculo emocional al crear una relación de apego, establecida desde las necesidades básicas de la infancia que le propicia al mismo

protección, seguridad y fortaleza en su vida afectiva futura. Mencionar elementos fundamentales de la categoría apego es esencial para comprender sobre el desarrollo socioafectivo y emocional del niño, el que durante los primeros meses de vida desarrolla la parte afectiva y emocional, así como su cuerpo físico, por lo que se encuentra vulnerable y necesita de alguien para poder sobrevivir.

La relación de apego se configura de manera paulatina desde el nacimiento del niño hasta el segundo año de vida. Bowlby (1960) define el apego como: “Un vínculo emocional que se establece entre un niño y un cuidador u objeto de apego, que brinda la seguridad emocional necesaria para el correcto desarrollo de la personalidad” (p.16). La persona o figura de afecto principal, según Molero et ál. (2011), es aquella no solo accesible al escolar, sino aquella que responde apropiadamente a sus requerimientos, al proporcionarle protección, seguridad y consuelo. Generalmente se hace referencia a que la figura primordial del apego es la madre, pero el escolar asimila en su vida otras figuras con las que este convive, como son otros familiares o personas muy cercanas.

De ahí que, cuando no existen relaciones afectivas estables y un vínculo de apego saludable, emerge la carencia afectiva, que es la situación en que se encuentra un niño que ha sufrido o soporta la carencia de la relación con sus padres y/o tutores; y padece el déficit de cuidado afectivo necesario en las primeras edades debido a cuidados de poca calidad (Soule, 1982). Ello se pone de manifiesto, por ejemplo, en situaciones en que la maduración de la personalidad del escolar se interfiere por la falta grave de estimulación afectiva (Anthony & Benedek, 1970).

Es importante mencionar que la ausencia de esta estimulación afectiva por parte de los adultos hacia los escolares ocasiona trastornos no solo en la maduración, sino también, síntomas clínicos que luego serán transformados en trastornos somáticos, afectivos y conductuales (...). El término de carencia afectiva señala tanto la causa (déficit de estimulación afectivo-maternal) como la consecuencia (clínica, somática, afectiva y conductual) con retraso en la maduración afectiva del escolar. Se manifiesta de distintas formas y de diversas modalidades, sea por negligencia y abandono o por situaciones de ruptura o separación de sus padres. Esta situación provoca en el escolar problemas comportamentales (Contreras, 2010).

Muchas han sido las investigaciones sobre el tema de carencias afectivas, las cuales las mencionan como falta de estimulación afectiva desde que el niño nace y en la etapa de su Primera Infancia, donde la familia juega un rol importante como origen de las mismas. La autora de esta investigación, considera que las definiciones existentes con relación a esta situación anterior no satisfacen esta temática en su totalidad, ya que la falta de afecto no es causada únicamente por la figura materna o de apego dentro del núcleo familiar, sino que también puede provenir de la interacción con otros

contextos importantes para el desarrollo emocional, como son: la escuela (maestros y grupos de coetáneos) y la comunidad.

En relación a ello, se refiere Polanco (2019) y de manera más amplia, Echeburúa (2023) considera que las carencias afectivas se refieren a la insuficiencia o insatisfacción de las necesidades emocionales básicas de una persona, como el apoyo, la atención, el afecto y la validación. Además, expresa que estas carencias provocan en el desarrollo personal un impacto negativo, al incluir la autoestima, la confianza en sí mismo, la capacidad para establecer relaciones sanas y el bienestar general.

La anterior definición es asumida por la autora, pues la misma considera estas carencias como la privación o falta de afecto y necesidades emocionales esenciales para el óptimo desarrollo de la personalidad de los escolares. En este sentido, es importante destacar nuevamente que esta falta de afecto puede provenir de varios contextos importantes para el desarrollo emocional del escolar, como son: la familia, la escuela (maestros y coetáneos) y la comunidad.

Las carencias afectivas de acuerdo con lo que señala Sobrado y Ocampo (1997) y Sanz (2001) es un mal que afecta a todas las edades, culturas y clases sociales. La evolución de las personas que manifiestan estas carencias depende en gran medida de la situación social en la que se desarrollen. Específicamente entre la edad escolar y la preadolescencia, el escolar con carencias afectivas presenta alteraciones del comportamiento, actitudes de inhibición, de retraimiento, de oposición y de rebeldía (Morell, 2008), aunque en ocasiones se manifiesta relativamente sociable y extrovertido, siente miedo a sentirse rechazado en un grupo, por lo que debe integrarse a toda costa.

Debido a que la personalidad desde la infancia comienza a conformarse, Aranzabal (2008) refiere que los ejemplos que da una familia carente de afecto, son posibles que se repitan cuando las demás personas que se encuentran en su entorno no propicien muestras del mismo. Este autor menciona, además, que dicha carencia puede ocasionar retraso en el crecimiento y en el aprendizaje de los escolares, provocar enfermedades, alteraciones del comportamiento, entre otras.

### **Las alteraciones del comportamiento en escolares. Su corrección y/o compensación**

El escolar es un ser humano que forma y desarrolla su personalidad al tener en cuenta lo biológico, lo psicológico y lo social, mediante un reflejo individual del conjunto de relaciones sociales. Resultado de un proceso condicionado y la interacción con los demás factores con los que se desarrolla como son la familia, el grupo de coetáneos y miembros de la comunidad. En este sentido es importante conocer las características del escolar para lograr un óptimo desarrollo en su personalidad y comportamiento. Él está en una etapa importante de la vida, porque es la fase en la que obtiene conocimiento y adquiere experiencias esenciales para desarrollar su capacidad como ser humano (García, 1997).

El ingreso del mismo en la escuela es un momento significativo y marca el inicio de la etapa escolar que trae aparejado un cambio inestimable en relación con la manera en que transcurría su vida en el período anterior, es decir, en la edad preescolar. El inicio de esta edad se ve marcado por la crisis de los siete años, de cuya solución surge la neoformación central de la etapa, que es la vivencia atribuida de sentido, la cual permite que el escolar se torne consciente de expresar sus vivencias y explicar sus sentimientos y pensamientos. Por ello, cada maestro tiene que atender las características de sus escolares para evitar que se presenten alteraciones del comportamiento en ellos en el aula.

En relación a lo anterior, se hace necesario indagar en la categoría alteraciones del comportamiento. Al respecto, Abreu (1985) precisa que: "...constituyen una desviación del desarrollo cuyo defecto primario y fundamental está dado por alteraciones en la esfera emocional volitiva que traen aparejados defectos secundarios caracterizados por alteraciones en la actividad cognoscitiva", (p. 3). Con una visión similar, Betancourt (1992) refiere que son una desviación en el desarrollo de la personalidad que se caracteriza por la afectación primaria en la esfera afectiva-volitiva y se manifiesta en varias formas anormales y estables de conducta producidas por dificultades en las relaciones de comunicación.

Una posición relacionada con las anteriores pero que agrega la posibilidad de revertirlas en el ser humano, es la de Hidalgo et al. (2014) cuando expresan:

Las alteraciones del comportamiento son cambios en la esfera afectivo volitiva, que implican la relación de factores negativos internos y externos, los cuales originan dificultades en el aprendizaje y en las relaciones interpersonales, todo lo cual se expresa en desviaciones en el desarrollo de la personalidad que tiene un carácter reversible para el sujeto. (p.1)

Por su parte, desde un enfoque diferente, ligado a la asimilación de comportamientos y actitudes del medio en el que se desenvuelve un escolar, Bandura (2022) expresa que las alteraciones del comportamiento se pueden entender como el resultado de procesos de aprendizaje social. Para él, los escolares aprenden observando e imitando a los adultos y a otros escolares, y también mediante las consecuencias que experimentan por sus propias conductas.

En esta investigación se asume el criterio de Hidalgo et al. (2014) ya que entienden las alteraciones del comportamiento como las modificaciones en la forma del ser humano en que siente y actúa o se comporta. Son producto de una combinación de factores negativos, tanto internos donde se pueden encontrar las dificultades emocionales y externos, los que pueden incluir la existencia de carencias afectivas. Del mismo modo, tienen consecuencias para la personalidad de este pues influyen en su aprendizaje y relaciones sociales. Sin embargo, con una atención adecuada pueden ser reversibles.

En la actualidad, se buscan alternativas para solucionar las alteraciones que se presentan en el comportamiento de los escolares. Dichas alteraciones están relacionadas con las manifestaciones inadecuadas que asumen ante las tareas y actividades que desarrollan en los diferentes contextos. Se resumen en actitudes negativas que van desde las indisciplinas sociales, la impulsividad, agresividad y problemas en la práctica de educación formal con énfasis en las relaciones interpersonales con sus compañeros. Todas ellas provocadas por las influencias psicosociales negativas que existen, las que desde el punto de vista educativo propician un comportamiento preocupante.

Es importante poner solución desde edades tempranas a estas alteraciones que surgen y por ello, este proceso tiene un carácter correctivo-compensatorio. En este sentido es importante tener en cuenta el significado según Lominchar et al. (2023) de cada uno de estos términos y a los cuales se ajusta la autora ya que se centran en cambiar y transformar aspectos negativos del desarrollo de la personalidad, al mismo tiempo de fortalecerla con aspectos positivos. En relación a la corrección se entiende: modificación, transformación y cambios en el desarrollo inadecuado de la personalidad sobre la base de la potenciación cognitiva y afectiva de todos los componentes; y por compensación: potenciación del desarrollo de vivencias positivas, actitudes, comportamientos y valores sobre la base de habilidades, conocimientos, intereses y motivaciones ya adquiridas o en proceso. Estos autores asumen como proceso correctivo-compensatorio el estudio de las características psicopedagógicas de los escolares; la determinación de las potencialidades; la elaboración y aplicación de la estrategia y la evaluación del impacto, retroalimentación.

La familia, la escuela y la comunidad juegan un importante papel en la corrección y/o compensación de las alteraciones del comportamiento en los escolares al proporcionar apoyo emocional, educativo y social a los mismos. Por lo que es de gran importancia atender a los escolares con estas alteraciones para saber sus causas y contribuir a su erradicación donde juega un papel esencial la labor del psicopedagogo con su función de orientación educativa.

### **Proyecto de orientación para escolares con alteraciones del comportamiento por carencias afectivas**

Desde el surgimiento de la orientación, son muchas las definiciones abordadas por diversos autores a lo largo del siglo XX que abarcan una amplia gama de perspectivas. Jones (1964) fue uno de los primeros en centrar la orientación como una ayuda y asesoría para la toma de decisiones. Afirma que en la vida se dan muchas situaciones críticas en las cuales deben adoptarse decisiones importantes y de largo alcance. En tales circunstancias, es necesario que se proporcione, en cierta medida, ayuda adecuada para decidir de forma atinada.

Con una visión de la orientación dirigida al ámbito educativo, Curcho (1984) define la orientación como: “un proceso destinado a atender a todos los alumnos en los aspectos de su personalidad, a lo largo de todos los niveles educativos” (p.26). Con respecto a esta, el Ministerio de Educación y Ciencia (1990) plantea que se identifica con la propia educación, o forma parte esencial de ella, pues la única orientación educativa es la educación, la educación integral y personalizada.

El conocimiento de sí mismo y del mundo que rodea al individuo constituye elementos esenciales en la conceptualización de Rodríguez (1991), quien señala:

Orientar es, fundamentalmente, guiar, conducir, indicar de manera procesual para ayudar a las personas a conocerse a sí mismo y al mundo que los rodea. Es auxiliar a un individuo a clarificar la esencia de su vida, a comprender que él es una unidad con significado capaz y con derecho a usar de su libertad, de su dignidad personal dentro de un clima de igualdad de oportunidades y actuando en calidad de ciudadano responsable tanto en su actividad laboral como en su tiempo libre. (p.11)

Para todos estos autores, la orientación es un concepto que aborda el desarrollo personal y social. Esta va dirigida a promover la autoestima, relaciones humanas, socialización y atención a las necesidades e intereses del escolar, de acuerdo a sus potencialidades, habilidades y destrezas. Por lo que es importante verla de forma individual pero también colectiva con el objetivo de facilitar el conocimiento de sí mismo y para que pueda establecer una línea de actuación personal que procure la felicidad interna y el equilibrio personal.

Para Bisquerra (1998), la orientación es “un proceso de ayuda continua a todas las personas, en todos sus aspectos, con el objeto de potenciar el desarrollo humano a lo largo de toda la vida” (p.9). Del Pino y Recarey (2005) definen que la orientación es:

La actividad científica de definir e implementar cómo ayudar con efectividad a alguien en un momento y un espacio dado para facilitarle el mayor nivel de crecimiento personal posible, según la etapa específica de desarrollo en que se encuentre y su situación social y personal concreta en la orientación educacional y desde el enfoque que defendemos, ese alguien es el escolar y el espacio es el ámbito escolar. (p.9)

Al tener en cuenta estas definiciones la autora asume que la orientación es la ayuda y asesoría que se realiza hacia diferentes áreas. Dentro de ellas se encuentra la familiar y la personal. En esta última se puede dirigir al escolar, dentro de una relación de consentimiento, comprensión y autenticidad para potenciar sus fortalezas y erradicar sus debilidades. Estas, en relación a él y al mundo que le rodea, al mismo tiempo que se prepara para la vida y desarrolla su adecuada personalidad. Por ello, la orientación dirigida a educar, constituye una formación educativa esencial en la corrección y

mejoramiento de su actuación y comportamiento. La interacción con su sistema educativo forma parte importante de la vida del escolar.

En el proceso de orientación educativa a un escolar es importante la labor del especialista en Pedagogía-Psicología. Este participa, orienta, asesora y ejecuta, en coordinación con la dirección del centro educacional, el proceso de implementación de la labor preventiva, de orientación y de asesoramiento, que prioriza la caracterización individual, grupal y colectiva.

Específicamente para la orientación educativa de los escolares con alteraciones del comportamiento por carencias afectivas es de gran importancia la elaboración de un proyecto de orientación que incluya el trabajo con la familia. Este permite fomentar su desarrollo integral desde varios ámbitos, para fortalecer el crecimiento personal y social. Al respecto abordaron varios autores como Crites (1978), para quien un proyecto de orientación es un proceso sistemático de ayuda que tiene como objetivo facilitar la toma de decisiones y promover el desarrollo personal y vocacional de los individuos.

Con relación a esto, Herr y Cramer (1996) lo definen como un proceso continuo y sistemático que implica la identificación de las necesidades de orientación de los individuos, la formación de objetivos claros y la implementación de estrategias adecuadas para satisfacer esas necesidades. Estos autores establecen sus argumentos en la orientación mediante los proyectos con un enfoque personalizado. Se refieren fundamentalmente al desarrollo individual del ser humano, basado en el cumplimiento de sus metas personales por encima de su interacción social.

Por su parte, al referirse a un proceso amplio y abarcador que involucra varios aspectos de la personalidad de los escolares, Gysbers y Henderson (2000) sostienen que un proyecto de orientación debe ser un proceso planificado y estructurado que involucre a todos los miembros de la comunidad educativa. Para ellos este proyecto debe promover el desarrollo académico, personal, social y vocacional de los estudiantes. En este sentido, Prot (2019) lo entiende como una propuesta pedagógica que tiene como objetivo principal acompañar a los estudiantes en su proceso de toma de decisiones vocacionales y profesionales. Este proyecto busca brindarles las herramientas necesarias para que puedan desarrollar su propia identidad vocacional, conocer sus intereses, habilidades y valores, así como también informarse sobre el mundo laboral y las diferentes opciones educativas y profesionales disponibles.

La autora asume la definición de Gysbers y Henderson (2000) ya que plantean una idea integradora al respecto. Refieren que un proyecto de orientación es un proceso que se planifica y estructura al involucrar a varios miembros, como son la familia, la escuela y la comunidad. Esto permite un progreso amplio en el desarrollo de los escolares, donde se involucra lo académico, lo personal y lo social.

Los proyectos de orientación están compuestos por dos o más programas de orientación y/o estrategias de intervención. Estos permiten abarcar varios aspectos de la personalidad de los sujetos y además, dirigirlos a varios sujetos con un mismo fin, pues se enfocan hacia el desarrollo individual y grupal. Para su realización, de acuerdo con el Colectivo de Carrera (2023) es necesario mantener la siguiente estructura:

1-Diagnóstico de necesidades y problemas, 2-Fundamentación teórico-metodológica, 3-Formulación del objetivo general, 4-Incluir cada programa a partir de la Determinación del área de orientación, la Formulación del objetivo, la Propuesta de las temáticas (temas) y acciones a desarrollar las cuales incluyen: tema, objetivo, actividades y vías, forma de organización, tipo de clase (según sea el caso), Sugerencias metodológicas para el diseño, Evaluación, Bibliografía y Anexos del proyecto, 5-Conclusiones del proyecto. (p.35)

Como alternativa del proceso de orientación educativa para la transformación y desarrollo integral positivo en los escolares y subyacente del proyecto, se hace necesario la elaboración de programas de orientación y sistemas de tratamientos. Los programas de orientación pueden ser dirigidos a varias áreas, como son: la personal, grupal, educativa, comunitaria, profesional, de la sexualidad y familiar; mientras que los sistemas de tratamientos van hacia el área personal. De esta forma, en este trabajo, es imprescindible abordar en esta última área y la familiar.

### **Conclusiones**

La determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la elaboración de un proyecto de orientación para la corrección y/o compensación de las alteraciones del comportamiento en escolares por carencias afectivas, permitió comprender las concepciones actuales que distinguen a esta temática. Se ahondó en las carencias afectivas, las cuales influyen y son de gran importancia para el correcto desarrollo de la personalidad del escolar y a su vez generan alteraciones del comportamiento en el mismo.

La profundización en los referentes teóricos sobre la orientación permitió concebirla como un proceso integral, personalizado y adaptado a las necesidades individuales del escolar, que tenga en cuenta los aspectos cognitivos, afectivos y conductuales. Así como la determinación de las características del proyecto de orientación, programa de orientación y tratamientos psicopedagógicos como vías para la corrección y/o compensación de las alteraciones del comportamiento en escolares por carencias afectivas.

### **Referencias Bibliográficas**

Abreu, L. (1985). *Las alteraciones del comportamiento: una perspectiva contextual*. La Habana: Pueblo y Educación.

- Anthony, E.J. & Benedek, T. (1970). *Parenthood. Psychology and Psychopathology*. Boston: Little, Brown & Co.
- Aranzabal, M. (2008). *Pediatría en adopción. Consenso en adopción internacional. Guía para pediatras y otros profesionales sanitarios*. Madrid: Consejería Madrileña del Menor y de la Familia.
- Bandura, A. (2022). *Social cognitive theory and its applications*. Routledge.
- Betancourt, J.V. (1992). *Selección de temas de Psicología Especial*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Bisquerra, R. (1998). *Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica*. Barcelona: Praxis.
- Bowlby, J. (1960). Grief and mourning in infancy and early childhood. *Psychoanal Study Child*, 9-52.
- Colectivo de Carrera, (2023). Documento base para el Trabajo Científico Estudiantil. Plan de Estudio E. Carrera Pedagogía-Psicología. Universidad Agraria de La Habana "Fructuoso Rodríguez Pérez".
- Contreras, G.C. (2010). *La carencia afectiva intrafamiliar en niños y niñas de cinco a diez años*. Tesina previa a la obtención del título de Licenciada en Psicología Educativa en la especialidad de Educación Básica. Cuenca.
- Crites, J. (1978). A modelo for counseling program development and evaluation. *Journal oh Counseling Psychology*, 25(6), 577-588.
- Curcho, A. (1984). *La Orientación Educativa*. Caracas: UNA.
- Del Pino, J.L. y Recarey, S. (2005). *La Orientación Educativa y la Facilitación del Desarrollo desde el rol profesional del Maestro*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Echeburúa, E. (2023). *Carencias afectivas: Un enfoque integral*. Madrid: Pirámide.
- García, M. (1997). *Qué se entiende por desarrollo*. Buenos Aires: Facultad de Psicología UBA.
- Gysbers, N. y Henderson, P. (2000). *Developing and managing tour school guidance and counseling program* (3rd ed.). American Counseling Association.
- Herr, E. y Cramer, S. (1996). *Carrera guidance and counseling through they lifespan: Systematic approaches*. Harper Collins Collage Publishers.
- Hidalgo, L., Gómez, A.L. y Núñez, O.L. (2014). Análisis histórico-conceptual de las alteraciones en el comportamiento. *Revista Digital*. <http://www.efdeportes.com/>
- Jones, A.J. (1964). *Decision-making and counseling*. Boston: Houghton Mifflin.
- Lominchar, C.M., Blanco, C.I. y Vázquez, I.M. (2023). Herramientas y estrategias correctivo-compensatorias para tratamiento de trastornos de conducta: reto para los estudiantes de licenciatura en Educación Primaria. *Revista Didasc@lia: didáctica y educación*. ISSN: 2224-2643. <http://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalía>.

- Ministerio de Educación y Ciencia. (1990). *La Orientación escolar en centros educativos*. España: Fundación Universitaria.
- Molero, R.J., Sospedra, R., Sabater, Y. y Plá, L.R. (2011). La importancia de las experiencias tempranas de cuidado afectivo y responsable en los menores. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(1), 511-519. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3498/349832328052>.
- Morell, M. (2008). *Síntomas de carencia afectivas en los niños-guía infantil*. España.
- Polanco, J. A. (2019). *Carencias afectivas: Un análisis desde la psicología social*. Madrid: Universitas.
- Prot, B. (2019). *Proyectos de orientación y acción tutorial*. Narcea.
- Rodríguez, J.M. (1991). *Orientación y tutoría*. Madrid: Dykinson.
- Sanz, R. (2001). *Orientación psicopedagógica y calidad educativa*. Madrid: Pirámide.
- Sobrado, L. y Ocampo, C. (1997). *Evaluación psicopedagógica y Orientación Educativa*. Barcelona: Estel.
- Soule, M. (1982). L'enfant dans la tête.L'enfant imaginaire, in *La dynamique du nourrisson*. Paris: ESF.
- Vallejo, J. y Ruiloba, J.L. (1999). *La vida afectiva*. Tratado de psicología general. Madrid: Alianza Editorial, Vol. 5, pp.33-54.